SANTA FE, 25 de agosto de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42615 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las obras en la Avenida Interurbana que unirá las ciudades de San Lorenzo, Fray Luis Beltrán y Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, lo siguiente:

a) estado de ejecución de las obras;
b) motivos de las demoras en la ejecución de las mismas;
c) fecha prevista para la reanudación de los trabajos pendientes y plazo estimado de finalización de la obra en su conjunto;
d) relevamiento de los inmuebles radicados en el tramo por el cual pasará dicha arteria vial detallando, informe de dominio de cada uno de ellos y la composición de las familias que los habitan, estableciendo el número de personas que las conforman y su situación socio económica;
e) si se realizaron gestiones para reubicar a las familias que habitan las viviendas asentadas en el barrio Sargento Cabral;

f) si la respuesta al inciso e) es afirmativa, informe de los avances de las gestiones realizadas; y,
g) si la respuesta al inciso e) es negativa, motivo de la demora."

Salúdole muy atentamente.